

TRASLADO CIVIL No. 062

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO 2019-00062-0 GUSTAVO ANDRES PEREZ RODRIGUEZ ALVARO VICENTE RODRIGUEZ BENJUMEA			

Traslado por 03 días al demandado de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaria por el día 11 de octubre de 2021 y el traslado corre a partir del 12 de octubre de 2021 a las 8.00 a.m.